



RUC.: 1791288246001

FACTURA

No.: 001-003-000031720

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0611202501179128824600120010030000317204816685919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2025-11-06T12:00:35-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



0611202501179128824600120010030000317204816685919

PRODUCTOS OLE DEL ECUADOR

PRODUCTOSOLE CIA.LTDA.

Dir. Matriz: PANAMERICANA E-35 Y PASAJE 1

Teléfono: 0997834456

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Contribuyente Especial Nro.: 00000011

Agente de Retención Resolución NRO.

NAC-DGERCGC25-00000010

Razon Social: TIENDAS TUTI TTDE S.A.

RUC/CI: 0993152161001

Fecha Emisión: 06/11/2025

Guía de Remisión:

Dirección: TIENDAS TUTI TTDE S.A. Teléfono: 0

Cod. Principal	Descripción	Código Auxiliar	Cant.	U/M	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2500000005442	SALSA BBQ RICHE DP 200G	110308	55.00	X48	19.20	0.00	1,056.00
2500000002694	SALSA DE TOMATE RICHE DP 200G	110735	55.00	X48	18.48	0.00	1,016.40

Información Adicional

Email: facturacion@tuti.com.ec

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	2,072.40
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	\$ 2,072.40
SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2,072.40
ICE	0.00
IVA 15%	310.86
VALOR TOTAL	\$ 2,383.26

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	2,383.26	0	0

Datos Adicionales OC4500250028 SALCEDO

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente N° 3470978604 del Banco Pichincha, el comprobante debe ser enviado a vmorocho@productosole.com. Las retenciones deberán ser enviadas en un plazo no superior a cinco días, conforme a lo establecido en el artículo 50, no se aceptara transcurrido este tiempo.

En virtud de la disposición contenida en el Art 8 de la Ley de Protección de Datos Personales que señala la forma en la que debe ser dado consentimiento, doy mi consentimiento, libre, específico, informado e inequívoco para fines comerciales y de salud respecto de la información contenida en la presente factura.